

INFORMA

nº 436

Reunión del grupo de trabajo del Profesorado de Religión



El 22 de septiembre se reunió en Madrid el grupo de trabajo específico de los representantes autonómicos del profesorado de Religión de los centros públicos de la Federación de Enseñanza de USO. El objetivo de la reunión era analizar las negativas repercusiones laborales y profesionales que están provocando algunas medidas adoptadas por las Comunidades Autónomas sobre la asignatura de Religión y su profesorado.

Antonio Amate, secretario general de FEUSO, intervino al comienzo de la reunión para subrayar el compromiso de FEUSO con este colectivo de profesores, que están padeciendo unos injustificados recortes en los últimos meses que obedecen más a cuestiones ideológicas que a necesidades laborales. Antonio Amate denunció que “las decisiones que se están tomando en algunas Comunidades Autónomas están produciendo ya daños humanos y laborales irreparables, destruyendo derechos, empleo, pluralidad educativa y libertades de la sociedad civil”.

A continuación, intervinieron Imma Badia, secretaria de Acción Sindical y de Salud Laboral, y Carlos Quirós, director del Departamento Jurídico de FEUSO, quienes centraron los objetivos de la reunión: ver las consecuencias laborales y jurídicas de estas medidas aprobadas sin ningún debate ni consenso y elaborar estrategias para defender los derechos del profesorado de Religión en todas las Comunidades Autónomas afectadas.

Los diferentes representantes de FEUSO comentaron la

Las decisiones que se están tomando en algunas Comunidades Autónomas están produciendo ya daños humanos y laborales irreparables, destruyendo derechos, empleo, pluralidad educativa y libertades.

diferente situación laboral en la que se encuentra este colectivo en todo el Estado, las reclamaciones y acciones judiciales emprendidas y las negociaciones emprendidas con las correspondientes Consejerías de Educación autonómicas y con el Ministerio de Educación.

De esta reunión volvió a reiterarse el compromiso de FEUSO con estos trabajadores de la enseñanza, colectivo que curiosamente es invisible para algunos sindicatos y organizaciones educativas, que no tienen reparo en proponer y apoyar medidas que están suponiendo un drástico recorte de su jornada y sus salarios, curiosa manera de proteger a los trabajadores. Por su parte, FEUSO seguirá defendiendo sus derechos en todos los frentes, tanto en las negociaciones con las Administraciones, en los tribunales, en los centros educativos y en la calle.

En la reunión se valoró también la defensa que en todos los foros y organismos hace la Federación de Enseñanza de USO del profesorado y de la asignatura de Religión. En este sentido, se comentó cómo la demanda social, es decir, las familias siguen eligiendo todos los años, de manera voluntaria, esta asignatura, elección democrática que debería ser respetada por Administraciones y otras organizaciones.

Los responsables del profesorado de FEUSO concluyeron la reunión con el deseo explícito de transmitir a sus delegados, afiliados y simpatizantes que seguirán trabajando por la mejora de sus condiciones laborales y sociales, actualmente pisoteadas y menospreciadas, y para que su labor docente tenga la misma consideración personal, laboral y profesional que cualquier otro profesor que desarrolla su tarea docente y educativa en los centros educativos públicos. ●